Moción de Orden del Día N° 3836

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:46 AM

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la División de Investigación de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional del Perú fue constituida legalmente el 10 de setiembre de 1956.

Que, la División de Investigación de Personas Desaparecidas es la unidad máxima que se encarga de garantizar la inmediatez en la atención de personas en situación de vulnerabilidad denunciadas como desaparecidas.

Que, durante la declaración del estado de emergencia a causa de la Covid 19, el personal de la División de Investigación de Personas Desaparecidas brindó charlas para informar los protocolos que se debían seguir para denunciar los casos que existieran, desde la toma de conocimiento de la desaparición.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la División de Investigación de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su LXVI Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la División de Investigación de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional del Perú por celebrarse el 10 de setiembre del presente, el LXVI Aniversario de creación.

SEGUNDO: Transmite la presente Moción de Saludo y reconocimiento al **coronel PNP Glenn Anthony García Chávez**, jefe de la División de Investigación de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional del Perú, por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo, quienes, con dedicación y trabajo abnegado por años vienen trabajando para proteger y salvar vidas.

Lima, 24 de setiembre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2022 10:17:06-0500

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe aazurin@congreso.gob.pe
Jr. Ancash N° 569 – Cercado de Lima
Hospicio Ruiz Dávila – Oficina N° 133 – 134 - 135